

MINUTA NÚMERO 126
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, certificándose el quórum legal con la presencia de la diputada Susana Bermúdez Cano y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez y Cuauhtémoc Becerra González. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con veintidós minutos del nueve de septiembre de dos mil veinticuatro. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. - - - - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el cinco de septiembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de esta. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura de la minuta puesta a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales no se contaba con solicitudes de preinscripción. - - - - -

La presidencia dio cuenta a la Mesa Directiva con el proyecto de convocatoria que se propondría a la Diputación Permanente, para que se convocara al segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, a celebrarse el doce de septiembre del año en curso, manifestando que dicho periodo extraordinario, se llevaría a cabo a fin de celebrar una sesión para la discusión de diversos



dictámenes formulados por las comisiones de: Asuntos Municipales, Medio Ambiente, para la Igualdad de Género, Justicia, Gobernación y Puntos Constitucionales, Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, Juventud y Deporte y Hacienda y Fiscalización; así como informes formulados por la Comisión de Administración y la propuesta de terna formulada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política para la designación de la persona titular de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato. Lo anterior, debido a que dichos asuntos son de competencia exclusiva del Pleno del Congreso. Una vez lo cual, dicho proyecto se sometió a consideración, sin registrarse intervenciones. Sometido a votación el proyecto de convocatoria se aprobó unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica, para que incluyera el proyecto de convocatoria al segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura en el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente, a fin de que esta resolviera en definitiva si era o no de convocar al Pleno del Congreso a un periodo extraordinario de sesiones. -----

En el desahogo del punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta con dos oficios suscritos, el primero, por el diputado presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales mediante el cual comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada Briseida Anabel Magdaleno González a la reunión de dichas Comisiones Unidas celebrada el diecisiete de junio del año en curso; y el segundo, por el presidente de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obra Pública y de Justicia por el que informó la justificación de las inasistencias de los diputados Cuauhtémoc Becerra González y Miguel Ángel Salim Alle a la reunión de dichas Comisiones Unidas lleva a cabo el pasado siete de agosto, en virtud de los oficios presentados en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. -

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la diputada y los diputados con quienes se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las diez horas con treinta y dos minutos. Doy fe. -----

DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
P R E S I D E N T E

DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADO GUSTAVO ADOLFO ALFARO RETES
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento veintiséis, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el nueve de septiembre de dos mil veinticuatro. -----